

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

BOGOTÁ D.C., AGOSTO 2023



TABLA DE CONTENIDO

- 1. OBJETIVO**
- 2. NORMATIVIDAD**
- 3. METODOLOGÍA**
- 4. SEGUIMIENTO**
- 5. CONCLUSIONES**
- 6. RECOMENDACIONES**

OBJETIVO

Realizar el seguimiento a los Proyectos de Inversión de la USPEC, de acuerdo con la información reportada al Sistema de Seguimiento a las Metas de Gobierno-SISMEG, para verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para su ejecución a 30 de junio de 2023 y determinar la eficiencia y efectividad de los mismos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

ALCANCE

Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas y a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión dentro del presupuesto de la Entidad vigencia 2023, así como a la información reportada por la USPEC en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI, verificando los avances de las metas del Sistema Nacional de Gestión y Evaluación -SINERGIA, para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND). El presente informe de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión se realiza con corte al 30 de junio de 2023.

NORMATIVIDAD

En el presente ejercicio auditor se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- Ley 38 de 1989 modificada por la Ley 179 de 1994.
- Ley 225 de 1995.
- Ley 489 de 1998.
- Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
- Documento CONPES 3294 de 2004- "Renovación de la Administración Pública: Gestión por Resultados y Reforma del Sistema Nacional de Evaluación".
- Decreto 4730 de diciembre 28 de 2005 "Por el cual se reglamentar normas orgánicas del presupuesto".
- Decreto 875 de marzo 27 de 2008 - Artículo 23 - que establece la Oportunidad en el registro de proyectos de Inversión.
- Decreto 2844 de 2010 "por la cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y del plan nacional de desarrollo".
- Resolución No. 000611 de 2013. "Por la cual se asignan responsabilidades y funciones para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios-SPI Hoy USPEC".
- Decreto 1290 de 2014 artículos 08 y 18.
- Decreto 111 de 1996.
- Decreto 178 de 2003.
- Decreto 2789 de 2004.
- Decreto 1957 de 2007.
- Decreto 4150 de 2011.
- Decreto 378 de 2016.
- Decreto 2088 de 2016.
- Resolución 450 de 2003.
- Régimen de Contabilidad Pública.

- Decreto 2170 de 2016.

METODOLOGIA

Para efectos del análisis, la ejecución de los proyectos de inversión corresponde al porcentaje de las obligaciones frente a la apropiación vigente de cada proyecto de acuerdo con cifras registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación II.

Con el fin de verificar y efectuar el respectivo seguimiento a información reportada por la Entidad, se procedió a verificar los registros en:

- Sistema de Proyectos de Inversión SPI
- Departamento Nacional de Planeación- Sinergia
- Base de pagos registrados en SIIF Nación, con corte a 30 de junio de 2023.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos de la USPEC, para la vigencia 2023 son los siguientes:

- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional
- Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC – Nacional
- Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional

Cabe resaltar que para la vigencia 2023, la Entidad formula tres (3) objetivos estratégicos, los cuales se encuentran directamente relacionados con las gestiones misionales y encaminadas a la operación de la Entidad.

INDICADORES DE METAS DE GOBIERNO

Una vez verificado el Sistema de Información SINERGIA del DNP, se evidencia que a la fecha fueron actualizadas las metas de la Entidad con las metas de gobierno de acuerdo con la Ley 1955 de 25 de mayo de 2019, mediante el cual se expide el Plan nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

Resumen Anual – Histórico

Reporte cualitativo semestral: En el segundo semestre de 2022 en cuanto a cupos rehabilitados para el Establecimiento COBOG La Picota se adelantaron actividades de mantenimiento a la Infraestructura en los pabellones Estructura III, ERE 1 y ERE 2, con las cuales se realizó la rehabilitación de 4.464 cupos, actividad que se encuentra finalizada al 100% Reporte cualitativo mensual: En el mes de diciembre no se realizó entrega de cupos; ahora bien, en cuanto a las demás actividades en el presente mes que se tuvo es el siguiente: INFRAESTRUCTURA MODULAR: Itagüí (516 cupos): Avance: 93,59%, A la fecha se encuentra suspendido el contrato 307 2019, hasta obtener el permiso de Rotura de Vías ante la oficina de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Itagüí para las conexiones de los Servicios Públicos, previsto reinicio enero 2023. Cartagena: se realizó acta de recibido por parte del INPEC el 14 de diciembre de 2022. Cupos reportados en el primer semestre de 2022 CUPOS REHABILITADOS: se realizó



seguimiento a la ejecución de los contratos correspondientes, de conformidad con la verificación realizada por la Entidad de los cupos penitenciarios y carcelarios rehabilitados y de acuerdo a modificación contractual al Contrato Interadministrativo No. 216144, realizada el pasado 22 de octubre de 2022, con el fin de redistribuir recursos para el Establecimiento de Jamundí, y finalizar las actividades, se estima entregar para dicho ERON 1228 cupos rehabilitados para el mes de febrero de 2023, producto del mantenimiento y adecuaciones de la Red hidrosanitaria y de abastecimiento de agua del Bloque No. 1, contrato de obra No. 2192266, debido a que se distribuyen y asignan nuevos recursos para este establecimiento se adicionaron actividades que permitirán hacer entrega de la red de abastecimiento de agua del bloque 1, el cual se encuentra en un 76% de ejecución por reprogramación de actividades. Por medio del contrato de obra No. 2180725, derivado del Convenio Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 216144 suscrito entre la USPEC y ENTerritorio, se tiene contemplado para el Establecimiento CPMS Bogotá La Modelo, intervención el mantenimiento del Pabellón No. 6, lo que incluye la ejecución de actividades de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, construcción de camastros, ampliación de cupos y adecuaciones en general este contrato generará la rehabilitación de 117 cupos para este ERON. Esta actividad tiene una ejecución 99% y se estima realizar la entrega definitiva para uso y custodia por parte del INPEC en el mes de enero de 2023. INFRAESTRUCTURA RÍGIDA: Sabanas San Ángel (1974 cupos): avance 30,09% Está finalizada la cimentación de caniles, Alojamiento de rancheros, Alojamiento de guardias, Se tiene construido 6 pabellones con sus dos bloques completos cada uno con 36 celdas, cada celda con capacidad para 4 PPL, Está concluido el pilotaje perimetral para el cerramiento en IMT sobre la vía principal. Riohacha (1645 cupos): avance 4,5%: Se continuó con la ejecución de redes externas hasta llegar a un 90% de ejecución, asistencia de mesas de trabajo con la comunidad Indígena logrando que la obra retomara actividades de ejecución; Pereira (1500 cupos): avance 17,57 % Fundición de placa de entepiso pabellón 1 y 2, labores de excavación e instalación de tubería para red hidrosanitaria en las edificaciones. DISEÑOS:

Popayán (800 cupos), Buenaventura (662 cupos) y Barrancabermeja (1512 cupos) en proceso de liquidación. Cali: 28,50% Teniendo en cuenta que a la fecha el consultor de diseño no ha firmado la respectiva acta de reinicio del contrato No. 279 de 2020, la Uspec solicito a la interventoría, proceder con la liquidación del contrato.

Fecha de corte: 31/12/2022

Fecha de actualización: 25/01/2023



Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/946/6158/83>



La información anterior, no ha sido actualizada desde enero de 2023 a la fecha de elaboración del presente informe.

COMPORTAMIENTO ANUAL DEL INDICADOR

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	80.227,00	-
Ene-Dic 2019	83.619,00	80.579,00	10.3800%
Ene-Dic 2020	85.539,00	80.579,00	6.6300%
Ene-Dic 2021	88.887,00	86.326,00	70.4300%
Ene-Dic 2022	88.887,00	91.968,00	135.5800%
2018-2022	88.887,00	91.968,00	135.5800%

Descripción del Indicador:

El indicador mide el número de cupos entregados por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en los actuales y en los nuevos establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del Instituto Nacional Penitenciario (INPEC) durante el cuatrienio.

Metas de gobierno:

2018-2022	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	Ene-Dic 2022
88.887,00	83.619,00	85.539,00	88.887,00	88.887,00

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/946/6158/83>

La información anterior, no ha sido actualizada desde enero de 2023 a la fecha de elaboración del presente informe.

GESTIÓN FINANCIERA

El Decreto 2482 de 2012 compone la Planeación y la Gestión de las Entidades, como instrumento de articulación y reporte de la Planeación y adopta las políticas de Desarrollo Administrativo, entre otras las de Gestión Financiera que es la política integrada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la Entidad. Constituye las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios y la gestión de proyectos de inversión.

Para la vigencia 2023, el rubro de inversión está conformado por tres (3) proyectos de inversión, los cuales se relacionan a continuación:

- 2018011000329- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN – NACIONAL
- 2018011000336- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC – NACIONAL
- 2020011000247- MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL



**Evolución Avance: Spc - Unidad - UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
De la Inversión SPI – a 30 de Junio 2023**

Entidad	Código	Nombre	Avance Financiero(%)
Spc - Unidad	2018011000329	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN - NACIONAL	0,07 %
Spc - Unidad	2018011000336	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC - NACIONAL	0,04 %
Spc - Unidad	2020011000247	Mejoramiento tecnologico de la seguridad en los establecimientos de reclusion del orden Nacional	0,00 %

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto 2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional.

Objetivo General

- ✓ Disminuir el hacinamiento en los Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional

Objetivos Específicos

- ✓ Aumentar el número de cupos penitenciarios y carcelarios para atender a la PPL
- ✓ Obtener información técnica eficiente para dar viabilidad a nuevos proyectos de construcción y ampliación de cupos

Pacto: 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia.

Línea: 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos.

Programa: 1206 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Evolución a 30 de junio 2023

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión	177.698.058.450	177.698.058.450	177.698.058.450	177.698.058.450	177.698.058.450	177.698.058.450
Avance Financiero	0,07%	0,00%	0,40%	0,07%	0,07%	0,07%
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Gestión	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Presupuesto del proyecto de inversión 2023: \$177.698.058.450

Para la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$304.558.721.638, de los cuales se han comprometido \$40.515.366.387 obligado \$118.425.366 y pagado \$118.425.366, lo anterior correspondiente al avance Físico 0,00%, Financiero 0,07% y de Gestión 0,00% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.



Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2023&periodo=3&proyecto=2018011000329>

Proyecto 2018011000336 - Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC

Objetivo general

- ✓ Mejorar las condiciones de habitabilidad de la Población Privada de la Libertad en los ERON

Objetivos específicos

- ✓ Adecuar la Infraestructura física de los ERON
- ✓ Fortalecer el tratamiento de agua potable y residual en los ERON

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto: 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia.

Línea: 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos.
Programa: 1206 - sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos.

Evolución a 30 de junio 2023

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión	100.246.701.770	100.246.701.770	100.246.701.770	100.246.701.770	100.246.701.770	100.246.701.770
Avance Financiero	0,04%	0,00%	1,17%	0,04%	0,04%	0,04%
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Gestión	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Presupuesto del proyecto de inversión: \$100.246.701.770

Para la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$167.359.806.939, de los cuales se han comprometido \$7.995.962.038, obligado \$44.574.634 y pagado \$44.574.634, lo anterior, correspondiente al avance Físico 0,00%, Financiero 0,04% y de Gestión 0,00% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2023&periodo=3&proyecto=2018011000336>

Proyecto 2020011000247 - Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional

Objetivo general:

- ✓ Fortalecer tecnológicamente la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden nacional

Objetivos específicos:

- ✓ Incrementar la capacidad tecnológica y de apoyo en seguridad
- ✓ Facilitar el cumplimiento de las medidas de seguridad de las PPL en las diligencias judiciales

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia



Línea 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todo Programa
1206 - sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos.

Evolución a 30 de junio 2023

En el presente seguimiento, no se observa evolución en el esquema financiero del proyecto de inversión.

Presupuesto del proyecto de inversión: \$12.361.432.917

Una vez consultado el Sistema de proyectos de Inversión se pudo evidenciar que en la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$12.361.432.917, de los cuales se han comprometido \$0, obligado \$0 y pagado \$0, lo anterior, correspondiente al avance Físico del 0,00%, Financiero 0,00% y de Gestión 0,00% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=9&proyecto=2020011000247>

AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	AVANCE A 30 DE JUNIO 2023
1. 2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional	\$177.698.058.450	Financiero 0,07% Físico 0,00% Gestión 0,00% De acuerdo al CEN de pagos, a 30 de junio de 2023 se realizaron 140 pagos los cuales suman un total de \$703.985.135.00, una vez verificada la información los pagos se realizaron así: 34 pagos por concepto de comisiones (actos administrativos) los cuales suman un valor de \$19.878.767,00 53 pagos por Contratos de Prestación de Servicios los suman un valor de \$335.830.671,00 Se evidencian 48 pagos por concepto de contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 345.252.242.00. 4 pagos por concepto de Oficios (memorandos reintegros tiquetes aéreos comisiones) por valor de \$2.435.160,00 1 pago por concepto de Orden Administrativa (comisión 260) por valor de \$588.295,00



2. 2018011000336 – Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC	\$100.246.701.770	Financiero: 0,04% Físico: 0,00% Gestión: 0,00% De acuerdo al CEN de pagos, a 30 de junio de 2023 se evidencia 191 pagos en el presente proyecto los cuales suman un valor de \$1.174.952.637,00 discriminados así: 55 pagos de actos administrativos (comisión) por valor de \$24.303.496,00 1 pago por concepto contrato de obra (otrosí N. 4 cto 268 de 2022) por valor de \$351.074.990,00 75 pagos por Contratos de Prestación de Servicios los suman un valor de \$444.204.062,00 57 pagos por Contratos de Prestación de Servicios profesionales por un valor de \$354.243.333,00 3 pagos por Orden Administrativas (comisiones) por un valor de \$1.126.756,00
3. 2020011000247 – Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional	\$12.361.432.917	Financiero: 0,00% Físico: 0,00% Gestión: 00,00% De acuerdo al CEN de pagos, a 30 de junio de 2023 se evidencian 3 pagos realizados durante el segundo trimestre en el presente proyecto de inversión los cuales suman un valor de \$16.945.254,00, discriminados de la siguiente manera: Todos los pagos realizados hasta la fecha fueron por concepto de Contrato de Prestación de Servicio Cto #102 de 2023

CONCLUSIONES

- Realizado el segundo seguimiento de la vigencia 2023 a los proyectos de inversión de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – Uspec, al ingresar en la página SINERGIA se evidenció que la última información reportada por la Entidad es de Fecha de corte: 31/12/2022 y Fecha de actualización: 25/01/2023, es decir, que se presenta deficiencia en el reporte en la presentación de información ante la ley, lo anterior se evidencia en el siguiente link: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/946/6158/83>
- En cuanto a la información reportada en la página de seguimiento del Departamento Nacional de Planeación a mediados del mes de julio 2023 no se observaba avances es decir, ni publicación ni soportes con los cuales se pudiera realizar el informe de seguimiento del segundo trimestre.



- Actualmente en el proyecto de inversión Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional, el avance físico es de 0,00%, avance financiero 0,00% y el avance de gestión 0,00%, sin embargo, se evidenció tres pagos por contratos de prestación de servicios pero no se evidencian informes de las gestiones realizadas en el contrato No. 102 de 2023 donde se desembolsaron dichos pagos.
- La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios continúa sin actualizar en la página gubernamental de Seguimiento DNP la información del primer y segundo trimestre del resumen anual histórico.
- El proyecto de inversión 2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional, a seis meses de la vigencia 2023 no reporta avances físico ni de gestión y tan solo el 0,07% del avance financiero, siendo un proyecto de gran impacto para el mejoramiento de calidad de vida de las personas privadas de la libertad.
- El avance financiero del proyecto de inversión 2018011000336 - Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC, es de tan solo el 0,04%, sin embargo, cuenta con una asignación de recursos de más de 100 mil millones de pesos y donde actualmente se evidencian 191 pagos sin informes de gestión a seis meses de la presente vigencia.
- Persiste debilidades de planeación en la ejecución de los recursos de todos los proyectos de inversión de la Entidad, toda vez que los mismos son de gran impacto, y con una buena planeación y ejecución se disminuirían sustancialmente parte del contenido en la sentencia T - 762/15, entre ellos la creación de nuevas cárceles y penitenciarias, así como la generación de nuevos cupos con lo que se disminuiría la problemática del hacinamiento de las personas privadas de la libertad en el país.

RECOMENDACIONES.

- Realizar una planeación adecuada en cada proyecto de inversión, la cual permita la buena ejecución de los recursos y de esta manera evitar detrimentos patrimoniales.
- De manera periódica realizar seguimientos, para identificar los factores que no permiten realizar los avances financieros, físicos y de gestiones en cada proyecto, así mismo analizar las causas y realizar la toma de decisiones con relación a las acciones correctivas y preventivas necesarias.
- Todas las Entidades del Estado deben reportar ante las paginas gubernamentales los avances financieros, físicos y de gestiones de los proyectos de inversión en fechas concretas, por lo tanto, en el evento de no tener avances significativos que reportar, la Oficina de Control Interno recomienda la publicación las respectivas páginas de un informe o un memorando firmado por la Dirección o Jefatura del área donde se justifique por qué no se reporta, si hubo percances y que tipo de inconvenientes para reportar la información.

Cordialmente,


JUAN FELIPE PALACIO GUZMAN
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Natali Padrón Aguilar- Profesional Universitario
Revisó: Diana Giced López Prada - Coordinadora Grupo Evaluación de la Gestión Institucional
Ruta: \\\